

## **El PRC acusa al alcalde de “pasar” de una reclamación patrimonial de más de un millón euros**

*Los regionalistas consideran “indignante” que los vecinos “se vean castigados” con las decisiones de Rábago*

*Santillana del Mar, 24 de abril de 2017*

El Grupo Municipal Regionalista en el Ayuntamiento de Santillana del Mar ha acusado al alcalde, el socialista Isidoro Rábago, de “pasar” de la reclamación patrimonial por el derribo del edificio del Solar 1, por un importe de 1.263.962 euros, y que resolverán los tribunales.

Los regionalistas han considerado “indignante” que el alcalde “no haya dado explicaciones” y se hayan tenido que enterar por la documentación de la última sesión plenaria celebrada, ya que, han subrayado, “nos tocará pagar, una vez más, las alcaldadas” de Rábago.

El portavoz regionalista, Javier González, ha señalado que “una vez más” los vecinos de Santillana “se van a ver castigados” por las decisiones que adopta el alcalde.

Al respecto, ha incidido que, si los tribunales dan la razón a la reclamante, “serán los vecinos quienes hagan frente al pago de la reclamación de más un millón de euros”. “A Rábago le da igual y no explica cómo se pagaría”, ha sostenido.

Asimismo, González ha denunciado “la improvisación” en la gestión del máximo regidor municipal por las dos modificaciones de crédito, de más de 600.000 euros, aprobadas por el PSOE que “ponen en peligro” el cumplimiento de la regla de gasto y el objetivo de estabilidad presupuestaria, lo que, ha indicado, “obligará a aprobar un plan económico financiero” al final de este año porque “generarán déficit”.

En este sentido, el portavoz regionalista ha explicado que las modificaciones de crédito incluyen partidas que ponen de manifiesto la “descoordinación” de la gestión del equipo de Gobierno.

De este modo, ha calificado de “disparate” que el presupuesto de este año “no incluyera ya” la mejora de la rotonda de acceso al colegio de Santillana, cuando tanto el personal

municipal como la dirección del centro habían avisado de su estado. Y ha denunciado el fraccionamiento de facturas para “saltarse” los procedimientos de contratación.

González ha explicado que una de las modificaciones de crédito se plantea para pagar dos facturas, por importe de 45.639,97 y 12.216,77 euros, a la empresa Tamisa por los mismos trabajos, lo que, a su juicio, “se dividen para que no lleguen a 50.000 euros” y “no realizar licitaciones”.

Para el portavoz regionalista, “es muy grave” porque “este proceder” es el que “marca la hoja de ruta” de Rábago en su gestión.

Por último, ha considerado de “juzgado de guardia” las facturas por limpieza, mantenimiento y recogida de basuras del parque de Santa Justa, correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, por importe de 11.616 euros.

González ha subrayado que el Ayuntamiento tiene contratada a otra empresa para la realización de dichos trabajos por importe de 35.000 euros anuales, por lo que se pregunta si “se duplican los servicios o solo los gastos”. Y ha instado al alcalde a que responda “quién los contrató”.